

Enmienda a la moción de urgencia de Bildu, PSN y Geroa Bai

“El Ayuntamiento de Pamplona se suma al Congreso de los diputados para instar al Gobierno de España a:

1. Revocar de forma efectiva las condecoraciones y recompensas concedidas por el Estado a funcionarios y autoridades de la dictadura franquista que, antes o después de la concesión, hubiesen realizado actos u observado conductas manifiestamente incompatibles con los valores democráticos y los principios rectores de protección de los Derechos Humanos. La revocación también podrá llevarse a cabo a título póstumo cuando la persona condecorada ya hubiera fallecido. En todo caso, la revocación determinará la pérdida de todos los derechos anejos a la recompensa, incluso los económicos, a partir de la notificación de la resolución que la declare.
2. En particular, se revocarán las condecoraciones otorgadas a Antonio González Pacheco, alias Billy el Niño, ex inspector del régimen franquista imputado en su día por delitos de torturas y lesa humanidad en la causa criminal 4591/10 seguida en el juzgado Criminal y Correccional Federal nº 1 de Buenos Aires (Argentina).
3. Considerar contrarios a la memoria democrática del Estado los reconocimientos o condecoraciones por el desempeño de su cargo o función a funcionarios y autoridades de la dictadura franquista que, antes o después de la concesión, hubiesen realizado actos u observado conductas manifiestamente incompatibles con los valores democráticos y los principios rectores de protección de los Derechos Humanos con motivo de haber formado parte del aparato de represión de la dictadura franquista.
4. Adoptar las iniciativas normativas precisas para revisar e invalidar todas las distinciones, nombramientos, títulos honoríficos y demás formas de realzar a personas y entidades que supongan exaltación o enaltecimiento del golpe militar de 1936, la Guerra Civil y del franquismo, así como la elaboración de un catálogo de títulos nobiliarios concedidos entre 1948 y 1978, que representen la exaltación de la Guerra Civil y la dictadura, para su supresión”.

Pamplona, 16 junio 2020

Portavoz